

## **ACTA N° 1.338**

En Viña del Mar, a 02 de Junio del año dos mil dieciséis, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora PATRICIA GONZALEZ PAEZ (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 2.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 3.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 4.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 5.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 6.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 7.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 8.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 9.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

Justificó su inasistencia, la señora MAFALDA REGINATO BOZZO.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), ESPINOZA (Asesor Alcaldía) y TORRES (Asesor Alcaldía) y señora ESPINOZA (Directora Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DEL ACTA N° 1.337.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65 Letra i) Ley 18.695.
  - Reparación Centro Deportivo Gómez Carreño Primera Etapa.
  - Contratación Servicios Medios Escritos.
  - Contratación Servicios Medios Televisivos.
- 5.- SESIONES ORDINARIAS.

- 6.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 7.- SUBVENCIONES.
- 8.- CONTRATACION ABOGADO.
- 9.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL.
- 10.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA.
- 11.-PATENTES DE ALCOHOL
- 12.-COMETIDOS.
- 13.-SUBVENCIONES.
- 14.-HORA DE INCIDENTES.

#### **1.- APROBACION DEL ACTA N° 1.337.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.337.

El señor CELIS, observó su votación respecto de la solicitud de cambio de nombre y traslado de patente de alcohol, giro depósito de licores, a nombre de Moraga y Taibo Limitada de calle Central N° 370, Villa Linda Sur, Nueva Aurora a calle Arlegui N° 383, local B, en el sentido de que se confundió al momento de votar. Aclaró que su voto era a favor y no en contra de rechazar la solicitud.

La señora HODAR, sobre ese mismo tema, señaló que su fundamento a su voto en contra se debió a que consideró que no le parece prudente trasladar patentes de botillería desde los sectores altos al centro de la comuna.

El señor STAIG (Administrador Municipal), ante algunas observaciones formuladas por los señores Concejales, señaló que cuando se sometió a aprobación el Acta, el señor CELIS planteó sobre un error en su votación y solicita corregirlo. La señora HODAR pidió dejar constancia de los fundamentos del voto. Señaló además, que la votación quedaría 6 a favor y 5 en contra, lo que significa que se aprueba otorgar la solicitud.

Con esas observaciones aceptadas, la señora REGINATO (Presidenta), propuso al Concejo aprobar el texto del Acta N° 1.337.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.624.-** El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.337.

## **2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.**

### ***a) Avance de Obras en Muelle Vergara.***

La señora REGINATO (Presidenta), informó que aproximadamente un 75% de avance registran las obras de recuperación del Muelle Vergara, que se ejecutan por parte del Ministerio de Obras Públicas, a un costo aproximado de 7.400 millones de pesos. Ya se encuentra instalada la grúa, símbolo del muelle, faena que en su parte final contó con la presencia del Ministro de esa repartición, Alberto Undurraga. De acuerdo al plan de trabajo, la fecha de término de la restauración de esta emblemática estructura se prevé para fines del mes de Septiembre próximo.

### ***b) Inicio de Programa Quiero Mi Barrio en Reñaca Alto.***

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con una actividad en terreno para invitar a los vecinos de la Unidad Vecinal 102 de Reñaca Alto a participar de las reuniones donde se definirán las prioridades para ejecutar en el sector, comenzó el programa Quiero Mi Barrio. La iniciativa del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo beneficiará a 630 casas y 2.200 habitantes, en el área comprendida entre Avenida Primera y Octava y calle Cuatro y Doce e implica una inversión de \$ 612 millones de pesos.

### ***c) Día Del Patrimonio.***

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que gran cantidad de visitantes a sitios emblemáticos de la ciudad congregó el Día del Patrimonio Cultural y Natural 2016 que contempló recorridos por recintos históricos, exposiciones, música, exhibiciones, muestras y otras numerosas actividades en 18 recintos. Uno de los sitios que congregó mayor cantidad de visitantes fue el recientemente reinaugurado Palacio Rioja.

### ***d) Comisión Comunal de Seguridad Vial.***

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que reforzar el estudio y análisis de la infraestructura caminera y el comportamiento de los usuarios en las vías para disminuir la ocurrencia de accidentes de tránsito, es el propósito de la reactivada Comisión Comunal de Seguridad Vial. En esta instancia técnica participan la Dirección de Tránsito Municipal, Seremi de Transportes, Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), Secretaría de Planificación de Transporte, Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), Carabineros y Escuela de Ingeniería de Transportes de la Universidad Católica de Valparaíso.

*e) Corrida Familiar.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que más de medio millar de entusiastas deportistas participaron en la segunda fecha de las Corridas Familiares disputada en el borde costero, desde calle 4 Norte hasta el Reloj de Flores en Caleta Abarca. El evento fue organizado por el municipio de Viña del Mar, a través de la Casa del Deporte. Esta actividad recreativa tiene como objetivo fomentar la actividad física y potenciar el turismo, incorporando a toda la familia a la práctica deportiva.

*f) Mejoramiento de la Infraestructura Vial.*

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en el marco del Programa Integral de Mantenimiento y Recuperación Vial de la Comuna, avanzan diversos trabajos de recarpeteo de tramos de calzadas dañados. En Limonares se restauran siete tramos que estaban casi intransitables, con una inversión municipal de unos 30 millones de pesos. También se realizan obras de pavimentación en calle 1 Oriente entre calles 5 y 6 norte; Dionisio Hernández y calles aledañas, en Achupallas; Del Avellano, en Miraflores y las calles Uno de Miraflores y Crucero en el plan. A la fecha, la inversión del programa iniciado en 2014 es de unos 2.500 millones de pesos.

*g) Gala Artística.*

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que gran entusiasmo de los participantes hubo en la Gala Artística “Grandes Talentos”, consolidada como una muestra artística en la que personas de diferentes edades, en situación de discapacidad o no, tienen la oportunidad de compartir y mostrar sus talentos a la comunidad viñamarina en un ambiente inclusivo. El municipio lleva a cabo esta y otras iniciativas a través de la Oficina Comunal de Atención a la Discapacidad, dependiente del Departamento de Atención a Grupos Prioritarios, las cuales apuntan a fomentar y fortalecer la inclusión social.

**3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.**

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien señaló a la Sala, que en esta oportunidad no había materias que informar.

#### 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65 Letra i) Ley 18.695.

- *Reparación Centro Deportivo Gómez Carreño Primera Etapa.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la "Reparación Centro Deportivo Gómez Carreño Primera Etapa", a la Empresa MAZ Construcciones Ltda., por un valor de \$54.735.767.-, celebrando el contrato respectivo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, HODAR, y URENDA y los señores CELIS, DE REMENTERIA, KOPAITIC y VARAS. Votó en contra la señora GIANNICI. Se abstuvo el señor ANDAUR.

**ACUERDO N°12.625.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la "Reparación Centro Deportivo Gómez Carreño Primera Etapa", a la Empresa MAZ Construcciones Ltda., por un valor de \$54.735.767.-, celebrando el contrato respectivo.

El señor ANDAUR, justificó su abstención porque la Municipalidad debió emprender acciones legales en contra de otra Empresa que realizó las obras en ese Centro.

- *Contratación Servicios Medios Escritos.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la "Contratación de Servicios en Medios Escritos para la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar", a la Empresa El Mercurio de Valparaíso y Empresa El Mercurio de Valparaíso (La Estrella de Valparaíso), celebrando los contratos respectivos.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.626.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la "Contratación de Servicios en Medios Escritos para la I. Municipalidad de Viña del Mar", a la Empresa El Mercurio de Valparaíso SAP y Empresa El Mercurio de Valparaíso SAP (La Estrella de Valparaíso), celebrando los contratos respectivos.

- *Contratación Servicios Medios Televisivos.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la "Contratación de Servicios en Medios Televisivos para la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar", a las Empresas Producciones Espiritual Televisión Ltda. y Rodrigo Eduardo Oliver Varas, celebrando los contratos respectivos.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.627.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Contratación de Servicios en Medios Televisivos para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a las Empresas Producciones Espiritual Televisión Ltda. y Rodrigo Eduardo Oliver Varas, celebrando los contratos respectivos.

La señora GIANNICI solicitó quede claro que aunque la Empresas Producciones Espiritual Televisión Ltda. es un canal religioso, se pueden contratar los servicios.

#### **5.- SESIONES ORDINARIAS.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, realizar las Sesiones Ordinarias del Concejo en el mes de Junio del año 2016, los días 02, 09, 23 y 30.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.628.-** El Concejo acordó realizar las Sesiones Ordinarias del Concejo en el mes de Junio del año 2016, los días 02, 09, 23 y 30.

#### **6.- MODIFICACION DE ACUERDOS.**

*a.-* La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión realizada el día Martes 31 de Mayo pasado, los siguientes el Acuerdo N° 12.330, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre del año 2015, que otorgó subvención a través del Proyecto Fondo de Autoconstrucción al Comité de Mejoramiento de Vivienda Los Tulipanes 925 Blocks 1 y 2 y Comité de Vivienda Valle Del Sol; Acuerdo N° 11.126, adoptado en Sesión Ordinaria d fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención al Centro de Madres Las Heras a través del Proyecto Inversión en Grupos Prioritarios año 2012; Acuerdo N° 12.375, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Octubre del año 2015, que otorgó subvención al Centro de Madres Los Sargazos; Acuerdo N° 11.121, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Villa Carlos Condell; Acuerdo N° 11.817, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre del año 2014, que otorgó subvención, a través del Proyecto Fondeve Vecinal, a la Junta de Vecinos Central Bajo y Junta de Vecinos Sol Naciente; Acuerdo N° 12.532 del año 2016 que modificó el Acuerdo N° 11.817, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre del año 2014, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Puerto Montt; Acuerdo N° 12.467, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de Enero del año 2016, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Nueva Granadilla; Acuerdo N°

12.536, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Marzo del año 2016, que otorgó subvención al Club Adulto Mayor Vida Feliz; Acuerdo N° 12.424, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Diciembre del año 2015, que modificó el Acuerdo N° 12.191, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 18 de Junio del año 2015, que otorgó subvención al Club de Flores Ciudad Jardín y Acuerdo N° 12.359, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Octubre del año 2015, que acordó autorizar regularización de terrenos a través del procedimiento establecido en el D.L. 2.695 del 1979, sobre el Lote C-2, Puerto Aysén, Forestal.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.629.-** El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N° 12.330, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre del año 2015, que otorgó subvención a las siguientes organizaciones a través del Proyecto Fondo de Autoconstrucción:
  - Comité de Mejoramiento de Vivienda Los Tulipanes 925 Blocks 1 y 2, en el siguiente sentido, **donde dice:** “instalación de citofonía en blocks 1 y 2”, **debe decir:** “mejoramiento de caja escala”.
  - Comité de Vivienda Valle Del Sol, en el siguiente sentido, **donde dice:** “cierre perimetral”, **debe decir:** “construcción de huella peatonal y pavimentación de estacionamiento”
- Acuerdo N° 11.126, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención al Centro de Madres Las Heras a través del Proyecto Inversión en Grupos Prioritarios año 2012, en el siguiente sentido, donde dice: “taller de cocina, mueble cocina, loza, cocina, refrigerador, estufa, utensilios de cocina”, debe decir: “taller de cocina, mueble cocina, loza, cocina, refrigerador, estufa, utensilios de cocina y mantelería”.
- Acuerdo N° 12.375, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Octubre del año 2015, que otorgó subvención al Centro de Madres Los Sargazos, en el siguiente sentido, donde dice: “compra de un horno microondas y un horno eléctrico”, debe decir: “compra de horno microondas, horno eléctrico, set de fuentes, batería de cocina y olla freidora”.
- Acuerdo N° 11.121, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Villa Carlos Condell, a través del Proyecto Fondeve Vecinal año 2012, en el siguiente sentido, en el siguiente sentido, donde dice: “Trabajos de Mejoramiento en acceso sede, colocación de barandas entre Block 5 y Block 4, reparación aceras del sector entre sede social y block 1, pasaje Lengua entre Block 10 y Block 6, Entre Block 1 y Block 2”, debe

- decir: “Trabajos de mejoramiento en acceso sede, colocación de barandas entre Block 5 y Block 4, reparación y mejoramiento de escala entre Block 5 y Block 4 y mejoramiento de aceras al costado B4”.
- Acuerdo N° 11.817, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre del año 2014, que otorgó subvención, a través del Proyecto Fondeve Vecinal, a las siguientes organizaciones:
    - Junta de Vecinos Central Bajo, en el siguiente sentido, **donde dice:** “Trabajos en sede social y equipamiento equipo de música, fogón, estufa. Mejoramiento de barandas en el sector, calle Gabriela Mistral, pasaje Juan Antonio Ríos y arreglo escala Lyncoyen”, **debe decir:** “Trabajos en sede social y equipamiento; equipo de música, parlante con acceso USB, micrófono con pedestal, fogón, artículos de baño y grifería, pintura de sede social, topes de madera para murallas, terminación de cierre perimetral y mejoramiento de barandas en el sector, calle Gabriela Mistral, Pasaje Juan Antonio Ríos y arreglo escala Lyncoyen”.
    - Junta de Vecinos Sol Naciente, en el siguiente sentido, **donde dice:** “Equipamiento de sede social: 3 notebook, anilladora, guillotina, corchetera industrial, bolsos de notebook, artículos de oficina”, **debe decir:** “aporte a pavimentos participativos en calles Manuel Novoa, tramo Anselmo Harbin y José Infante; calle Pedro Moran, tramo Joaquín Huerta y Joaquín Infante; calle Diego Medellín, tramo Anselmo Harbin y Joaquín Huerta”.
  - Acuerdo N° 12.532 del año 2016 que modificó el Acuerdo N° 11.817, adoptado en adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre del año 2014, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Puerto Montt, a través del Proyecto Fondeve Vecinal, en el siguiente sentido, donde dice: “trabajos en cielo interior de sede social, iluminación e instalación de canaletas”, debe decir: “Trabajos de mejoramiento en sede social, revestimiento de cielo, trabajos en zonas interior de sede social, revestimiento en paredes de cocina y oficina, tabiquería, revestimiento y habilitación de baño, trabajos de iluminación e instalación de canaletas en techumbre de sede social”.
  - Acuerdo N° 12.467, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de Enero del año 2016, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Nueva Granadilla, a través del proyecto Fondeve Vecinal, en el siguiente sentido, donde dice: “Aporte de pavimento participativo Pasaje Parina, desde blocks 4 al 10, mas mejoramiento de barandas entre blocks 1 y 3 de calle Trichahue, considera anticorrosivo y pintura de terminación”, debe decir: “mantención y pintura de escalas en blocks 2, 4, 5 9 y F, considera anticorrosivo y pintura de terminación”.

- Acuerdo N° 12.536, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Marzo del año 2016, que otorgó subvención al Club Adulto Mayor Vida Feliz, en el siguiente sentido, donde dice: “implementación de sede (compra de mueble, cilindro de gas, loza y artículos de menaje de cocina).” debe decir: “implementación de sede (compra de mueble, horno eléctrico, loza y otros artículos de menaje de cocina).”
- Acuerdo N° 12.424, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Diciembre del año 2015, que modificó el Acuerdo N° 12.191, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 18 de Junio del año 2015, que otorgó subvención al Club de Flores Ciudad Jardín, en el sentido de reemplazar la palabra “toldos” por la palabra “carpas”.
- Acuerdo N° 12.359, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Octubre del año 2015, que acordó autorizar regularización de terrenos a través del procedimiento establecido en el D.L. 2.695 del 1979, sobre el Lote C-2, Puerto Aysén, Forestal en el siguiente sentido, donde dice: “Ruth Huentequero Campos”, debe decir: “Luis Humberto Velozo Garrido”.

*b.*- La señora REGINATO (Presidenta), en atención a lo acordado por la Comisión el día 31 de Mayo del año 2016, sometió a votación la modificación del Acuerdo N° 12.466, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de enero del año 2016, que otorgó subvención a la Fundación Cema Chile, en el sentido de suprimir el Item “arriendo de oficinas”.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.630.-** El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 12.466, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de Enero del año 2016, que otorgó subvención a la Fundación Cema Chile, en el sentido de suprimir el Item “arriendo de oficinas”.

Ante una consulta del señor KOPATIC, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló que eso fue propuesto por los Concejales en Comisión y la Alcaldesa lo está sometiendo a votación.

El señor KOPATIC, dejó claro que no hay un error en la subvención. Se otorgó cumpliendo con todos los requisitos que se establecía y a propósito de los últimos acontecimientos el Concejo acordó sacar el ítem arriendo de la subvención.

El señor ANDAUR, señaló que aprobando esta modificación, es un avance, aunque él le había solicitado la devolución de toda la subvención.

La señora GIANNICI, señaló que hay que separar las cosas. Los Centros de Madres que pertenecen a esta Organización no tienen responsabilidad en lo que ha pasado. Manifestó que le gustaría ver la posibilidad de sugerirle a los Centros de Madres que se integren a la Unión Comunal o que formen otra Fundación.

## **7.- SUBVENCIONES.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvención a la Unión Comunal de Organizaciones Juveniles de Viña del Mar, por \$12.000.000.- y Policía de Investigaciones de Chile, por \$10.000.000.-, con el destino de las subvenciones y numero de cuotas establecido en el Acta de Comisiones realizada el día Martes 31 de Mayo pasado. Además aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.631.-** El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- Unión Comunal de Organizaciones juveniles de Viña del Mar, por \$12.000.000.-, a pagar en seis cuotas, destinada a honorarios (encargado sede, profesores preuniversitario, talleristas, diseñadores, locutores radio, coordinador cultural y deportivo), amplificación, artículos cocina, terraza, implementos salas, telecentro (equipos), pago luz, internet, teléfono, pagina web, compra artículos de librería, aseo, pago movilización, traslados, materiales para talleres, pago de arriendo y gastos comunes.
- Policía de Investigaciones de Chile, por \$10.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a mantención y reparación de bombas de aspiración de aguas y generador eléctrico, reparación y mantención del sistema de cámaras de seguridad, compra de materiales de uso y consumo (aseo, escritorio, jardinería, vestimenta), modernización de muebles de oficina, living, comedor cocina y casino de la brigada de investigación criminal y reposición de mobiliarios menores, adquisición de elementos fílmicos para oficinas estratégicas MTO, GEBRO y PDI Viña, picadora de papel y renovación de equipos informáticos de la guardia del cuartel policial.

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

## **8.- CONTRATACION ABOGADO.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, contratar al abogado Álvaro Quintanilla Pérez, para que represente al municipio en calidad de patrocinante y por ende a cargo de la defensa judicial, causa Rol 2886-15 "Besalco Concesiones con I. Municipalidad de Viña del Mar", con un honorario equivalente a U.F. 1.500.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, y URENDA y los señores CELIS, y VARAS. Votaron en contra los señores KOPAITIC y DE REMENTERIA. Se abstuvo el señor ANDAUR.

**ACUERDO N°12.632.-** El Concejo acordó contratar al abogado Álvaro Quintanilla Pérez, para que represente al municipio en calidad de patrocinante y por ende a cargo de la defensa judicial, causa Rol 2886-15 "Besalco Concesiones con I. Municipalidad de Viña del Mar", con un honorario equivalente a U.F. 1.500.

El señor KOPAITIC señaló que su abstención es porque no tiene el convencimiento de la efectiva utilidad que reporta esta contratación en esta fecha al encontrarse ya fijado los puntos de prueba.

El señor VARAS, señaló que atendida la materia del juicio, la cuantía y la experiencia del abogado, el monto establecido puede incluso estar bajo del mercado, tomando en consideración que asume la validación en todas las posible instancias, por eso su voto es a favor de la contratación.

El señor ANDAUR, justificó su voto en contra señalando que el área jurídica del Municipio, tiene profesionales que son calificados y uno de ellos podría haber asumido ese juicio.

El señor CELIS, solicitó se invite a una próxima Sesión de Comisiones, al abogado Álvaro Quintanilla Pérez.

## **9.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una transacción extrajudicial con la señora Ana Fuentes Turnor, por la suma de \$200.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.633.-** El Concejo acordó aprobar una transacción extrajudicial con la señora Ana Fuentes Turnor, por la suma de \$200.000.-

## **10.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria Suplementando ingresos Subtitulo 05, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$98.437.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 21, Item 01 “Personal de planta”, por \$82.031.000.- e Item 02 “Personal a contrata”, por \$16.406.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.634.-** El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria Suplementando Ingresos Subtitulo 05, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$98.437.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 21, Item 01 “Personal de planta”, por \$82.031.000.- e Item 02 “Personal a contrata”, por \$16.406.000.-

## **11.- PATENTES DE ALCOHOL**

*a.-* La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar solicitudes de Patente de Alcohol, giro restaurante, a nombre de Rodríguez Espinace Catalina Paz, ubicada en calle Viana N° 419 y Patente de alcohol, giro restaurante, a nombre de Patricio Ignacio Fredes Plaza, ubicada en calle 7 Norte N° 469, local 7.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.635.-** El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- Patente de Alcohol, giro restaurante, a nombre de Rodríguez Espinace Catalina Paz, ubicada en calle Viana N° 419.
- Patente de alcohol, giro restaurante, a nombre de Patricio Ignacio Fredes Plaza, ubicada en calle 7 Norte N° 469, local 7.

*b.-* La señora REGINATO (Presidenta), en base a los informes por escrito del señor Director del Departamento de Rentas y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 7° de la Ley N° 19.925, propuso a la Sala, caducar las siguientes patentes de alcohol, por no existir actividad comercial y morosidad de patentes: Patente Rol 4-00712-2, giro Club Social, a nombre de Sociedad Protectora de Cochero y Patente Rol 4-90490-6, giro Restaurant Alcohol y Rol 5-07229-7, giro Restaurant Comercial, a nombre de Alimentos Chydo Ltda.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.636.-** El Concejo en base a los informes por escrito del señor Director del Departamento de Rentas y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 7° de la Ley N° 19.925, acordó caducar las siguientes patentes de alcohol, por no existir actividad comercial y morosidad de patentes:

- Patente Rol 4-00712-2, giro Club Social, a nombre de Sociedad Protectora de Cochero.
- Patente Rol 4-90490-6, giro Restaurant Alcohol y Rol 5-07229-7, giro Restaurant Comercial, a nombre de Alimentos Chydo Ltda.

## 12.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.637.-** El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

***Concejal Mafalda Reginato Bozzo :***

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Junio del año 2016.	11:00	Visita guiada al Cementerio de Santa Inés En Terreno
	12:00	Mini Chef Hall Municipalidad de Viña del Mar.
Sábado 04 de Junio del año 2016.	11:00	Zumba Anfiteatro Playa del Deporte.
	12:00	Operativo Medico Social en Santa Julia, Junta de Vecinos Santa Julia.
	18:00	Aniversario N° 18 Junta de Vecinos Nueva Villa Miraflores, U.V. N° 158.
Martes 07 de Junio del año 2016.	11:00	Graduación Alumnos Instituto John Kenedy, Cine Arte.
Miércoles 08 de Junio del año 2016.	12:00	Punto de Prensa "Yo cuido la casa de Mi Vecino", El Olivar.
	17:30	Municipio Informa y Entretiene, Junta de Vecinos Canal Beagle.

Jueves 09 de Junio del año 2016.	12:00	Inauguración nuevas instalaciones Maestranza Municipal, El Salto.
----------------------------------	-------	---

***Concejal Jaime Varas Valenzuela:***

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Junio del año 2016.	12:30	Mini Chef, hall Edificio Consistorial.
Sábado 04 de Junio del año 2016.	11:00	Zumba, Anfiteatro Playa del Deporte.
	12:00	Operativo Medico Social, sector Santa Julia.
	16:00	Bingo en Centro Cultural Jardines de Santa Julia.
	17:00	Bingo a beneficio en Junta de Vecinos Harees.
	17:00	Bingo en Santa Inés.
	18:00	Bingo beneficio de Sergio Oyanedel.
	19:30	Ceremonia Aniversario N° 76, Club Deportivo Velez Sarfield.
	19:45	Reinauguración Club deportivo Deportes Recreo.
	21:00	Celebración del Quincuagésimo Tercer Aniversario Club Deportivo Los Almendros.
	21:00	Cena bailable en conmemoración del 45° Aniversario Club deportivo Aysén Unido.
Miércoles 08 de Junio del año 2016.	08:00	Ceremonia Inaugural 20° Encuentro Empresarial Sumérgete en Dive.
	11:00	Punto Prensa: Yo Cuido La Casa de Mi Vecino

***Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:***

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Junio del año 2016.	12:30	Exposición Mini Chef, Hall Municipalidad,
Sábado 04 de Junio del año 2016.	12:00	Operativo Medico Social, sector Santa Julia.
	19:30	Aniversario Club Deportivo Velez Sarsfield, Las Colinas.

	21:30	Aniversario Club Deportivo Los Almendros, Achupallas.
Domingo 05 de Junio del año 2016.	16:00	Cierre IGP Centro Cultural Danzas Ketrawe, Santa Julia.
Lunes 06 de Junio del año 2016.	12:00	Lanzamiento Exposición Seguridad, Plaza O'Higgins.
	19:00	Conferencia por "72º Aniversario del Desembarco en Normandía", Sala Viña Del Mar
Martes 07 de Junio del año 2016.	18:00	Ceremonia Certificación del Programa Más Capaz, Fundación CONAIL, Miraflores Alto.
Miércoles 08 de Junio del año 2016.	12:00	Punto Prensa: Yo Cuido la Casa de Mi Vecino, El Olivar.
	17:30	Municipio Informa y Entretiene, Canal Beagle.
	19:00	Ciclo De Cine Alternativo Internacional: Y Tu Mamá También, Sala Viña del Mar,
Jueves 09 de Junio del año 2016.	12:00	Inauguración Nuevas Instalaciones De Maestranza Municipal, El Salto.

***Concejal Pamela Hodar Alba:***

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Junio del año 2016.	11:00	Visita Guiada Cementerio Santa Inés.
	12:30	Mini Chef.
Sábado 04 de Junio del año 2016.	11:00	Zumba Deportiva.
	12:00	Operativo Médico Social Santa Julia.
	18:00	Aniversario N° 18 Junta de Vecinos N° 158 "Nueva Villa Miraflores".
	20:00	Aniversario N° 76 Club Deportivo Vélez Sarsfield.
Lunes 06 de Junio del año 2016.	12:00	Lanzamiento Exposición Seguridad.
Miércoles 08 de Junio del año 2016.	12:00	Punto Prensa: Yo Cuido la casa de mi vecino.
	17:30	Municipio Informa y Entretiene.

Jueves 09 de Junio del año 2016.	12:00	Inauguración Nuevas Instalaciones de Maestranza Municipal.
	17:00	Ceremonia de Certificación del Programa Sence + Capaz "Asistente Comercial para Actividades Turísticas y Organización de Eventos".

***Concejal Andrés Celis Montt :***

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Domingo 05 de Junio del año 2016.	20:00	Muestra Folklórica de Chiloé, Gómez Carreño.
Miércoles 08, Jueves 09 y Viernes 10 de Junio del año 2016.		Encuentro Empresarial, Casino Municipal.

***Concejal Macarena Urenda Salamanca :***

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Junio del año 2016.	11:00	Diálogo Ciudadano "80 Ideas para nuestra Constitución" En El Salón Principal de la Biblioteca del Congreso Nacional
	12:30	Actividad Mini Chef.
Sábado 04 de Junio del año 2016.	17:00	Bingo a beneficio Junta de Vecinos Harees.
	18:00	Celebración 18º Aniversario de la Junta de Vecinos "Nueva Villa Miraflores".
	19:30	Celebración 76º Aniversario del Club Deportivo Velez Sarsfield.
	21:00	Celebración Quincuagésimo Tercer Aniversario Club Deportivo "Los Almendros".
Lunes 06 de Junio del año 2016.	10:30	Lanzamiento del Concurso de Afiches "El Derby 2017".
Miércoles 8 de Junio del año 2016.	08:30	Ceremonia Inaugural 20º Encuentro Empresarial CRCP.
	12:00	Punto Prensa: "Yo Cuido La Casa De Mi Vecino", El Olivar.
	17:30	Municipio Informa y Entretiene.

Jueves 09 de Junio De 2016	12:00	Inauguración Nuevas Instalaciones de Maestranza Municipal.
	17:00	Ceremonia del Instituto Arcos, donde certificarán 3 Cursos correspondiente al Segundo Llamado de la Línea Regular del Programa Más Capaz.
	20:00	Pasarela Promoda 2016

***Concejal Víctor Andaur Golmes:***

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Junio del año 2016.	10:30	Programa Radial.
	11:30	Encuentro con Dirigentes Santa Inés.
	13:00	Visita sector Plaza Forestal. Tema: Conexión Esval.
	16:30	Visita sector Achupallas por trabajos no autorizados en vía pública.
Sábado 04 de Junio del año 2016.	11:00	Entrevista Radial.
	12:30	Encuentro Participación Ciudadana. Tema: Constitución.
	16:00	Visita al Club Villa Madrid de Glorias Navales.
	18:00	Encuentro con Comité Valle del Sol, El Olivar.
Lunes 06 de Junio del año 2016.	10:30	Reunión con integrantes Centro Salud de Gómez Carreño.
	11:30	Visita al sector Palmas Chilenas. Tema: Vías de acceso.
	16:00	Visita a la Universidad de Valparaíso, sede Viña: Encuentro con estudiantes.
	18:00	Visita Mall 15 Norte.
Martes 07 de Junio del año 2016	10:00	Encuentro con dirigentes Salud Municipal.
	11:00	Encuentro con Comité Vivienda Isla de Pascua.
	13:00	Visita a obras de 12 Norte con Avenida San Martín, Plaza Artesanos.

Miércoles 08 de Junio del año 2016.	10:30	Trabajo con prensa.
	11:30	Encuentro con trabajadores de SINTRACAP.
	16:00	Reunión con Jardín Banderitas de Achupallas.
	18:00	Reunión con profesores de Corporación Municipal.
Jueves 09 de Junio del año 2016.	10:30	Encuentro con trabajadores de Conaf.
	12:00	Reunión con pobladores Población Libertad, Santa Inés.
	16:00	Reunión con Comité 12 de Diciembre, Población Caro, Chorrillos
	20:00	Actividades Sala Viña.

### 13.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar subvenciones al Comité de Adelanto El Esfuerzo de Nueva Aurora, por \$270.914.-, destinada a la compra de manguera, pitón, llave storz y tuerca grifo; Genera Agrupación de Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad, por \$350.000.-, destinada a la compra de tazas, platos, cucharas, tenedores, cuchillos, hervidores, termos, azucareros, mantequilleros, bandejas, paños de platos, teteras de té, porta toalla nova, porta servilleta, vasos y manteles; Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Jardín Marino, por \$290.360.-, destinada a la compra de 2 NR Cámaras de Alta Definición (HD); Club del Adulto Mayor Amigos de Corazón, por \$425.000.-, destinada a la compra de horno certificado; Club del Adulto Mayor La Nueva Ola, por \$239.986.-, destinada a la compra de materiales para forrar interior Sede. (planchas aglomerado, palos pino dimensionado, planchas de hardboard liso, palos de pino dimensionado verde, planchas lisa zinc, clavos de 1 ½ y 2 ½ y flete); Club de Deportes Formando Campeones, por \$1.800.000.-, destinada a honorarios entrenador y compra de pasajes aéreos a Uruguay y Paraguay para el deportista Zahir Medina Aguilera quien participará en la Gira Cosat de Tenis 2016; Club del Adulto Mayor Joyas y Arte del Mar, por \$390.000.-, destinada al pago de arriendo sala multiuso, ubicada en Alvares 1822, Piso 24; Taller de Mujeres Las Delicias, por \$120.000.-, destinada a la compra de platos, copas, servicios, platos de torta, tazón, pocillos y transporte; Centro de Madres María Manquilef, por \$250.000.-, destinada a la compra de telas para confección de cortinas de baño, manteles, piceras y cojines; Junta de Vecinos Caleta Abarca Alto, por \$300.000.-, destinada al proyecto Alarmas comunitarias (compra de 15 controles y 15 logotipos de casa segura); Centro de Madres Alicia Miralles, por \$195.000.-, a destinada a la compra de 150 ovillos de lana; Club de Damas Amor por la Vida, por \$220.000.-, destinada a

la compra de pantalones; Club Deportivo Ampliación Villa Dulce, por \$249.980.-, destinada a la compra de cocina; Centro Cultural Folclórico Santa Cecilia Viña del Mar, por \$249.990.-, destinada a la compra de notebook; Centro Cultural Comunitario Espacio Urbano, por \$420.000.-, destinada a honorarios profesor monitor de canto, arriendo de amplificación y afiches promocionales del proyecto "Espacio Urbano para los recuerdos"; Conjunto Folclórico Raíces de Reñaca, por \$500.000.-, destinada arriendo de bus para trasladar al Conjunto Folclórico. Viña-Ovalle; Ovalle-La Serena; La Serena-Viña del Mar, quienes participarán en el Décimo Encuentro Folclórico Nuestras Raíces; Centro Cultural Arte Elegante, por \$200.000.-, destinada a la compra de tarjeta Interfaz de Audio, micrófono condensador con enchufe y audífonos; Club Social y Recreativo Índico, por \$250.000.-, destinada a la compra de Televisor Led 40"; Club Deportivo Atlético Serco, por \$250.000.-, destinada a la compra de camisetas, pantalón corto, medias y balón; Centro de Madres Villa Balmaceda, por \$469.980.-, destinada a la compra de cocina y refrigerador y pago de flete y Agrupación de Juntas de Vecinos de Recreo, por \$75.000.-, destinada a compra de lapida, tallada con nombre, fecha de nacimiento y defunción de ex dirigente vecinal Alicia Salinas García. Además pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.638.-** El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- 1.- Comité de Adelanto El Esfuerzo de Nueva Aurora, por \$270.914.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de manguera, pitón, llave storz y tuerca grifo.
- 2.- Genera Agrupación de Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de tazas, platos, cucharas, tenedores, cuchillos, hervidores, termos, azucareros, mantequilleros, bandejas, paños de platos, teteras de té, porta toalla nova, porta servilleta, vasos y manteles.
- 3.- Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Jardín Marino, por \$290.360.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 2 NR Cámaras de Alta Definición (HD).
- 4.- Club del Adulto Mayor Amigos de Corazón, por \$425.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de horno certificado.
- 5.- Club del Adulto Mayor La Nueva Ola, por \$239.986.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para forrar interior Sede. (planchas aglomerado, palos pino dimensionado, planchas de hardboard liso, palos de pino dimensionado verde, planchas lisa zinc, clavos de 1 ½ y 2 ½ y flete).
- 6.- Club de Deportes Formando Campeones, por \$1.800.000.-, a pagar en una cuota, destinada a honorarios entrenador y compra de pasajes aéreos a Uruguay y Paraguay para el deportista Zahir Medina Aguilera quien participará en la Gira Cosat de Tenis 2016.

- 7.- Club del Adulto Mayor Joyas y Arte del Mar, por \$390.000.-, a pagar en una cuota, destinada al pago de arriendo sala multiuso, ubicada en Alvares 1822, Piso 24.
- 8.- Taller de Mujeres Las Delicias, por \$120.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de platos, copas, servicios, platos de torta, tazón, pocillos y transporte.
- 9.- Centro de Madres María Manquilef, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de telas para confección de cortinas de baño, manteles, pieceras y cojines.
- 10.- Junta de Vecinos Caleta Abarca Alto, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada al proyecto Alarmas comunitarias (compra de 15 controles y 15 logotipos de casa segura).
- 11.- Centro de Madres Alicia Miralles, por \$195.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 150 ovillos de lana.
- 12.- Club de Damas Amor por la Vida, por \$220.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de pantalones.
- 13.- Club Deportivo Ampliación Villa Dulce, por \$249.980.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de cocina.
- 14.- Centro Cultural Folclórico Santa Cecilia Viña del Mar, por \$249.990.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de notebook.
- 15.- Centro Cultural Comunitario Espacio Urbano, por \$420.000.-, a pagar en una cuota, destinada a honorarios profesor monitor de canto, arriendo de amplificación y afiches promocionales del proyecto "Espacio Urbano para los recuerdos".
- 16.- Conjunto Folclórico Raíces de Reñaca, por \$500.000.-, a pagar en una cuota, destinada arriendo de bus para trasladar al Conjunto Folclórico. Viña-Ovalle; Ovalle-La Serena; La Serena-Viña del Mar, quienes participarán en el Décimo Encuentro Folclórico Nuestras Raíces.
- 17.- Centro Cultural Arte Elegante, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de tarjeta Interfaz de Audio, micrófono condensador con enchufe y audífonos.
- 18.- Club Social y Recreativo Índico, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de Televisor Led 40".
- 19.- Club Deportivo Atlético Serco, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de camisetas, pantalón corto, medias y balón.
- 20.- Centro de Madres Villa Balmaceda, por \$469.980.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de cocina y refrigerador y pago de flete.
- 21.- Agrupación de Juntas de Vecinos de Recreo, por \$75.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de lapida, tallada con nombre, fecha de nacimiento y defunción de ex dirigente vecinal Alicia Salinas García.

#### 14.- HORA DE INCIDENTES.

a) La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de instalar una nueva Cámara de Seguridad en sector de bodegas de la Feria Parque Caupolicán. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de podar árboles de plaza ubicada en el sector del Pasaje N° 28 del Lingue al Avellano, Miraflores Alto. (Adjuntó solicitud).
- Informó que el Comité Ecológico de Reñaca, hizo llegar una carta en donde solicitan avanzar en la materialización del Parque Intercomunal de Viña del Mar y no tienen conocimiento de gestiones que esté realizando el municipio tendiente a la elaboración de un proyecto que permita que el Parque sea una realidad. Además están solicitando una audiencia con Alcaldía. Apoyaron esta solicitud la señora HODAR y los señores ANDAUR y KOPAITIC.

En relación al tema precedente y ante una observación de la señora GIANNICI, la señora REGINATO (Presidenta), sugirió Invitar a una próxima Sesión de Comisiones, al señor Miguel Abumohor, para tratar esta materia.

b) Ante una consulta del señor CELIS, sobre los pasos a seguir con motivo del permiso de obras del Mall de 14 Norte, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que está a la espera del informe del Departamento Jurídico para ver las opciones recomendables y decidirlo con el Concejo.

A continuación el señor CELIS a nombre de la señora URENDA que no se encontraba en la Sala en ese momento solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de mejorar el alumbrado público en calle Desiderio Guzmán, altura del N° 211, Población Villa Dulce Crav. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se repare socavón en Avenida Central, Población Villa Linda Sur, Nueva Aurora.
- Posibilidad de instalar barandas en Camino Internacional, entrada a Glorias Navales.
- Realizar operativo de limpieza en calle Teniente Merino, altura casa N° 70, Población Gran Esfuerzo, Forestal. Además, revisar en mismo sector terreno con peligro de derrumbe.

- c) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:
- Posibilidad de podar árboles y desmalezar sector del Estero que colinda con viviendas desde la Rotonda Troncal Sur, Pasaje Eukadis, Pasaje Benedictinos, hasta Puente Lusitania. (Se adjunta solicitud).
  - Posibilidad de construir una escalera entre Pasarela de Canal Beagle y Rotonda de Villa Dulce. (Se adjunta antecedentes).
  - Posibilidad de otorgar Subvención a la Comunidad de Pescadores Montemar - Cochoa para la celebración de la "Fiesta de San Pedro 2016".- Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI. (Adjuntó antecedentes).
  - Realizar operativo de limpieza en cauces de calle Laderas, altura del N° 2684, Chorrillos. (Adjuntó solicitud).
- d) La señora GIANNICI solicitó lo siguiente:
- Posibilidad de crear un nexo entre Municipalidad y Hospital de Viña para que atiendan caso de requerirlo a personas en situación de calle.
  - Informar qué medidas se adoptarán para que los edificios públicos cumplan con la ley que exige que éstos tengan acceso para discapacitados.
  - Posibilidad de otorgar ayuda social a la señora Paulina Alejandra Albornoz, que sufrió violencia intrafamiliar. (Adjuntó dirección)
  - Posibilidad de recibir en audiencia a la Directiva del Comité Ecológico de Reñaca Alto. (Adjuntó carta).
  - Hizo entrega de carta reclamo del Centro de Apoyo a la Salud Prevención Viña. (Adjunta carta).
- e) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente.
- Posibilidad de mejorar la iluminación de la Feria de Artesanía ubicada en Playa El Sol.
  - Se envíe al Concejo a la brevedad la Ejecución Presupuestaria correspondiente al primer trimestre.
  - Posibilidad de recibir en una próxima Sesión de Comisiones, a la organización "Defendamos la Ciudad", para tratar materias relacionadas con el Plan Regulador Comunal.
  - Posibilidad de construir un resalto de seguridad en calle Manuel Guerrero, Paradero 4, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
  - Posibilidad de instalar un ampliroll en calle Manuel Guerrero con calle Colegal, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
  - Informar en qué estado se encuentra la solicitud de la funcionaria municipal Erika Arqueros. (Adjuntó solicitud)
  - Felicitó a los vecinos de Santa Julia, por la iniciativa de realizar una marcha contra el narcotráfico y la delincuencia.

- Informar situación en que se encuentra el proyecto de financiamiento de la pavimentación de calle Ampliación Río Aysén y Comité Juan Pablo Segundo. (Adjuntó solicitudes).

A continuación la señora REGINATO (Presidenta), a solicitud del señor ANDAUR y con acuerdo de la Sala, otorgó la palabra al señor Presidente del Comité Juan Pablo II, quien solicitó adoptar las medidas que correspondan que se agilice el proceso de regularización de los terrenos del Comité Juan Pablo Segundo y se concrete el proyecto de pavimentación.

- f) El señor KOPAITIC, solicitó la posibilidad de otorgar en Comodato a la Junta de Vecinos “Nueva Gómez Carreño, el inmueble donde funciona la sede. (Adjuntó solicitud)
- g) El señor VARAS, solicitó la posibilidad de autorizar la instalación de “tachones” y pintado de franjas amarillas en las dos entradas y salidas del Edificio Angelmó. (Adjuntó solicitud).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:15 HORAS  
SE LEVANTA LA SESION**